COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

ACTA Nº 1/17
INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Mariano Roque Alonso, siendo las diez horas del día viernes 6 del mes de octubre del año dos mil diez y siete, en el local de la **UOC Nº 5 COMLOG**, sitio en la Ruta Transchaco Km. 13,5, se reúne el Comité de Evaluación integrado por los siguientes: **SGTO 1º INT JUAN FRANCISCO AQUINO SOSA, SO 3 F ROBERTO MANUEL CANO HUERTA y INGRIT FABIOLA FRANCO** Seguidamente se procede a la evaluación de sus requisitos legales y técnicos recibida de la Contratación Directa Nº 40/17 **"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA" ID 335899**, como se detalla a continuación:

1. Una 1º fase en la que se evaluará las ofertas con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial.
2. Una 2º fase en la que se procederá a la evaluación técnica de las ofertas.
3. Tercera fase, en esta fase se procede a evaluar las ofertas en su carácter legal respecto a las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Inc. a y b de la Ley 2051/03
4. Cuarta fase; en esta fase se procede a evaluar las ofertas en su carácter legal respecto al precio referencial.
5. Y una última fase que contengan las conclusiones finales y recomendaciones de acuerdo al Art. 63 del Decreto 21.909/03 y 5174/05 cuya adjunción recaerá por el oferente que presente la mejor oferta.

Hechas las aclaraciones iniciales se pone a vista y disposición de los Miembros del Comité de Evaluación los siguientes documentos:

- Acta de Apertura de Ofertas Nº 69/17.
- Carta de oferta con acuse de recibo de 4 casas comerciales con los requisitos legales y técnicos del llamado Nº 40/17 **"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA" ID 335899** Ejemplar de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Ejemplar de los Decretos N° 21.909/03 y 5174/05
- Original de la oferta y recaudo presentado en orden de llegada y cuyas ofertas se detallan a continuación:

Nº	EMPRESA	MONTO TOTAL
1	DISTRIBUIDORA VICSIL DE JUAN VICTOR SILVA BOCADO	10.403.909
2	MENEVA S.R.L.	23.723.564
3	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	2.268.386
4	PAPELERA GUAIRA S.A.	19.744.538

Observación:
El representante de la empresa PAPELERA GUAIRA S.A. deja en constancia que la empresa MENEVA S.R.L. no presenta la autorización del fabricante de la marca HP ya que presenta la empresa PROYNCON como representante de la misma, ni tampoco presenta la cadena de autorización del fabricante de HP y para la marca BIC presenta como representante a NOVA no siendo esta la que representa dicha marca en el país.
El representante de la empresa DISTRIBUIDORA VICSIL de Juan Víctor Silva Bogado deja en constancia que el mismo presento la primera oferta en hora 7:35 y que desde esa hora aguardo en mesa de entrada la apertura y no se visualizó la entrega de la oferta de la empresa MENEVA S.R.L. como tampoco consta en la planilla de recepción de ofertas.

Con todos los documentos a vista y disposición; y con las observaciones hechas se inicia la evaluación de las ofertas en el orden iniciado que a continuación se detalla:

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO N° 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5

ANALISIS EN LA 1ra FASE

En esta fase se procede a evaluar la oferta con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial.
Decreto N° 21.909/03 que Reglamenta la Ley N° 2.051/03 de "CONTRATACIONES Públicas" en los: **Art. 58 "Conformidad de la oferta con el PBC.** Una oferta se ajusta sustancialmente al PBC cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, **sin desviación, reserva u omisiones significativas... Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al PBC será rechazada por la Convocante.**

Art. 60° "La Convocante deberá determinar si las ofertas se justan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que.....

Art. 61° Método de evaluación. Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación:
1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial..... solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación **o que dicha documentación sea insatisfactoria**".

Observación:

De acuerdo a las observaciones realizadas por la firma PAPELERA GUAIRA S.A. este comité mediante Nota S/N solicito las respectivas autorizaciones de fabricantes de los bienes ofertados a la firma MENEVA S.R.L.

De acuerdo a las observaciones realizadas por la firma DISTRIBUIDORA VICSIL de Juan Víctor Silva Bogado, cabe destacar que la empresa MENEVA S.R.L. presento su oferta al personal de guardia el Día martes 3 de octubre a las 6:30 horas por tal motivo no se registró la entrega de la oferta en la planilla de recepción de oferta ya que dicha planilla fue elaborada con posterioridad.

La carpeta de los oferentes se ha analizado bajo estos criterios legales, y el detalle se detalla a continuación:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES					
N°	REQUISITOS LEGALES	DISTRIBUIDORA VICSIL DE JUAN VICTOR SILVA BOGADO	MENEVA S.R.L.	DATA SYSTEMS S.E.C.A	PAPELERA GUAIRA S.A.
1	Formulario de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Fotocopia de cedula del representante legal en caso de ser empresa unipersonal	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
3	El formulario garantía de mantenimiento de la oferta que se adjunta en el Anexo D, Formulario N° 4.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Declaración jurada de no encontrarse comprendido en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20 inc. W ambos de la Ley 2051de Contrataciones conforme a la Resolución 330 de la UCNT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

5	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DOCUMENTOS FORMALES					
Nº	**REQUISITOS LEGALES**	**DISTRIBUIDORA VICSIL DE JUAN VICTOR SILVA BOGADO**	**MENEVA S.R.L.**	**DATA SYSTEMS S.E.C.A**	**PAPELERA GUAIRA S.A.**
1	Copia de RUC de la empresa y/o propietario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Copia del certificado del cumplimiento tributario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Patente Comercial	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante cuando corresponda (poder o documento estatuario, como actas, asambleas o directorios)	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACION:

La firma MENEVA S.R.L. no presenta las autorizaciones de los representantes requeridos y tampoco así la rectificación de los presentados en su carpeta, por lo tanto queda descalificada.

Según la Ley 2051/03 de *"CONTRATACIONES PUBLICAS"* en su Artículo 26 EVALUACION DE OFERTAS.

La evaluación de las ofertas se llevará a cabo por comités de evaluación en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases de la licitación, en esta ley y en el reglamento.

…. ***Artículo 59.*** *Disconformidades, errores y omisiones. Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, la Convocante podrá dispensar cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa.*

Asimismo, y a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, la Convocante podrá requerir que el Oferente presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por la Convocante

A título meramente indicativo y no limitativo, son documentos de carácter formal y no sustancial: a) Balances y estados financieros; (b) folletos y catálogos; (c) antecedentes y curriculum; (d) certificados de cumplimiento tributario; (e) certificados de no hallarse en quiebra o en convocatoria de acreedores; (f) legalizaciones (g) traducciones.

Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, la Convocante podrá corregir errores aritméticos conforme con los criterios y métodos de corrección establecidos en los Pliegos Estándar aprobados por la Unidad Central Normativa y Técnica.

Si el oferente no presentase lo solicitado por la Convocante, ni aceptare la corrección de errores aritméticos, su oferta podrá ser rechazada.

Conforme lo dispone el artículo 26 tercer párrafo de la Ley, la subsanación de defectos de forma o no sustanciales y de errores de cálculo no podrá implicar la modificación de los precios unitarios.

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

ANALISIS EN SU 2da FASE

En esta fase se procede a evaluar las ofertas en su carácter legal respecto a las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Inc. a y b de la Ley 2051/03 y el resultado se detalla cuanto sigue:

Se ha procedido a verificar al propietario de la empresa oferente y no se encuentran datos que pudieran afectar en el SINHAR, el análisis se realizó en base a los documentos que comprenden las informaciones requeridas con la numeración de la cedula de identidad de cada componente o firmante de la oferta.

REPRESENTANTE DE DISTRIBUIDORA VICSIL DE JUAN VICTOR SILVA BOGADO

GOBIERNO NACIONAL

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
262499
2 6 2 4 9 9

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES * CENTRO FINANCIERO Nº 5 * REPUBLICA DEL PARAGUAY * OPTO. DE UOC * COMANDO LOGISTICO *

CERTIFICO, que **JUAN VICTOR SILVA BOGADO** , Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3779335, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

REPRESENTANTES DE DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

GOBIERNO NACIONAL

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Certificado Nro.: **262628**

2 6 2 6 2 8

http://www.sfp.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **MARCIAL VIRGINIO LEITON RODRIGUEZ**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 509529, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES CENTRO FINANCIERO Nº 5 DPTO. DE UOC COMANDO LOGISTICO

GOBIERNO NACIONAL

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Certificado Nro.: **262627**

2 6 2 6 2 7

http://www.sfp.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **HUGO ENRIQUE GIMENEZ AGUIAR**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2359981, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

GOBIERNO NACIONAL

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Certificado Nro.: **262619**

2 6 2 6 1 9

http://www.sfp.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **SERGIO GUSTAVO PEREZ BENITEZ**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil Nº 394226, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vinculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vinculo	Mes/Año

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES CENTRO FINANCIERO Nº 5 DPTO. DE UOC COMANDO LOGISTICO

GOBIERNO NACIONAL

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Certificado Nro.: **262616**

2 6 2 6 1 6

http://www.sfp.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **JOSE MANUEL FLECHA COSP**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil Nº 698987, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vinculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vinculo	Mes/Año

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

REPRESENTANTES DE PAPELERA GUAIRA S.A.

GOBIERNO NACIONAL

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.: 262695

2 6 2 6 9 5

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **NORMA ELIZABETH LOPEZ DE GIACOMI**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 503840, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES CENTRO FINANCIERO Nº 5 DPTO. DE UOC COMANDO LOGÍSTICO

GOBIERNO NACIONAL

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.: 262696

2 6 2 6 9 6

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **GUILLERMO DELFIN TOLEDO LOPEZ**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3020794, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

GOBIERNO NACIONAL

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.: 262710

2 6 2 7 1 0

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **PEDRO EMILIO TOLEDO LOPEZ**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil Nº 2333596, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vinculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vinculo	Mes/Año

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO Nº 5
DPTO. DE UOC
COMANDO LOGÍSTICO

GOBIERNO NACIONAL

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.: 262702

2 6 2 7 0 2

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **JANETTE JAZMIN TOLEDO LOPEZ**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil Nº 3312465, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vinculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vinculo	Mes/Año

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Se ha procedido a verificar a los miembros de cada empresa oferente y no se encuentran datos que pudieran afectar en el SINHAR, el análisis se realizó en base a los documentos que comprenden las informaciones requeridas con la numeración de la cedula de identidad de cada componente o firmante de la oferta.

ANALISIS EN SU 3ra FASE

En esta fase se procede a evaluar las ofertas en su carácter técnico (Especificaciones Técnicas). Seguidamente pasa a explicar la metodología de evaluación a ser utilizada, conforme al **Artículo 61 Métodos de Evaluación** de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, que se resume a continuación:

- En ésta etapa inicialmente **se seleccionará en forma provisoria a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja**.
- Posteriormente se procederá a la evaluación técnica de la oferta seleccionada en forma provisoria como la más baja; a través de un análisis de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios ofertados contenidos en la planilla de especificaciones técnicas y el Formulario N° 3 de Composición de Precios Unitarios, los catálogos presentados por los oferentes, verificando que las mismas se ajusten sustancialmente con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Al respecto, el Decreto N° 21909/03 que reglamente la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, prescribe:

Art. 61 - Método de evaluación: "Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación:

1. .....
2. .....
3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación **como especificaciones técnica, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.**

4. **En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.**

Hecha las aclaraciones iníciales pone a vista y disposición de los miembros del CE las Siguientes Documentaciones: Acta de Apertura de Ofertas, Carta de Invitación del presente llamado, Ejemplar de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, Ejemplar del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03, Original y copias de las ofertas presentadas, Acta Evaluación de los Documentos de carácter Sustancial y Acta de evaluación de la Propuestas Técnicas.

Las carpetas de las ofertas se han analizado bajo este criterio y el resultado se detalla en el cuadro siguiente:

LOTE 1 DISERGEMIL								
N°	CODIGOS DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	DISTRIBUIDORA VICSIL DE JUAN VICTOR SILVA BOGADO	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	PAPELERA GUAIRA S.A.
1	44121708-001	MARCADOR PARA PIZARRA ACRILICA	PLANTILLA: MARCADOR PARA PIZARRA ACRÍLICA NEGRO - VERSION: 1	UNIDAD	UNIDAD	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE
2	44121804-002	BORRADOR PARA PIZARRA ACRILICA	PLANTILLA: BORRADOR PARA PIZARRA ACRÍLICA - VERSION: 1	UNIDAD	UNIDAD	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

3	44122011-001	CARPETA ARCHIVADORA PLASTIFICADA	PLATIFIC COLORES DIFERENTES	UNIDAD	UNIDAD	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE
4	14111531-001	LIBRO DE ACTA	PLANTILLA: LIBRO DE ACTA - VERSION: 1	UNIDAD	UNIDAD	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE
5	44121704-001	BOLIGRAFO COMUN	PLANTILLA: BOLÍGRAFO CLÁSICO NEGRO - VERSION: 1	UNIDAD	UNIDAD	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE
6	44122015-008	BIBLIORATO LOMO FINO TAMANO OFICIO	LOMO ANCHO	UNIDAD	UNIDAD	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE
7	43202001-001	CD REGRABABLE	REGRABABLES EN TUBO	UNIDAD	UNIDAD	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE
8	44121802-002	CORRECTOR LIQUIDO	PLANTILLA: CORRECTOR LÍQUIDO - VERSION: 1	UNIDAD	UNIDAD	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE
9	31201512-001	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE	GRANDE TRANSPARENTE	UNIDAD	UNIDAD	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE
10	44111514-001	PORTASELLOS GIRATORIO	PORTA SELLO PARA 12 SELLOS COMO MINIMO	UNIDAD	UNIDAD	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE

LOTE 2 DISERGEMIL

Nº	CODIGOS DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	DISTRIBUIDORA VICSIL DE JUAN VICTOR SILVA BOGADO	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	PAPELERA GUAIRA S.A.
1	44103105-001	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA NEGRO	HP Nº 60 NEGRO	UNIDAD	UNIDAD	NO CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
2	44103105-002	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA COLOR	HP Nº 60 COLOR	UNIDAD	UNIDAD	NO CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
3	44103105-001	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA NEGRO	HP Nº 122 NEGRO	UNIDAD	UNIDAD	NO CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
4	44103105-002	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA COLOR	HP Nº 122 COLOR	UNIDAD	UNIDAD	NO CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
5	44103103-001	TONER PARA IMPRESORA NEGRO (ORIGINAL/COMPATIBLE)	PARA IMPRESORA LASER JET P1102W	UNIDAD	UNIDAD	NO CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE

LOTE 3 DISERGEMIL

Nº	CODIGOS DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	DISTRIBUIDORA VICSIL DE JUAN VICTOR SILVA BOGADO	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	PAPELERA GUAIRA S.A.
1	44103103-005	TONER PARA FOTOCOPIADORA NEGRO (ORIGINAL/COMPATIBLE)	TONER PARA FOTOCOPIADORA SAMSUNG SCX-4521 D3/SEE	UNIDAD	UNIDAD	NO CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE

LOTE 4 DISERSANFA

Nº	CODIGOS DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	DISTRIBUIDORA VICSIL DE JUAN VICTOR SILVA BOGADO	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	PAPELERA GUAIRA S.A.
1	44122011-001	CARPETA ARCHIVADORA PLASTIFICADA	CARPETA ARCHIVADORA PLASTIFICADA DE DIVERSOS COLORES, PARA HOJAS DE TAMAÑO OFICIO.	UNIDAD	UNIDAD	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE
2	44122008-001	SEPARADOR DE PLASTICO	PLANTILLA: SEPARADOR DE PLASTICO OFICIO - VERSION: 1	UNIDAD	UNIDAD	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE
3	44122107-001	GRAPA O GRAMPA PARA PRESILLADORA	PLANTILLA: GRAPA O GRAMPA PARA PRESILLADORA 24/6 - VERSION: 1	UNIDAD	UNIDAD	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE
4	44121615-001	PRESILLADORA	PLANTILLA: PRESILLADORA MEDIANA - VERSION: 1	UNIDAD	UNIDAD	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE
5	44121618-001	TIJERA DE OFICINA	PLANTILLA: TIJERA DE OFICINA MEDIANA - VERSION: 1	UNIDAD	UNIDAD	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE
6	44121706-003	LAPIZ DE PAPEL COMUN C/BORRADOR	LÁPIZ HECHO EN MADERA. DE MINA COLOR NEGRO. DE DUREZA COMO MÍNIMO DE 2B NO.2. PARA USO GENERAL. CON BORRADOR.	UNIDAD	UNIDAD	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE
7	31201517-001	LAPIZ DE PAPEL COMUN C/BORRADOR	CINTA ADHESIVA P/EMBALAJE TRANSPARENTE, CON MEDIDAS DE	UNIDAD	UNIDAD	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE
8	31201510-002	CINTA ADHESIVA - CHICA	COMO MÍNIMO 66 METROS POR 48 MM.	UNIDAD	UNIDAD	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE
9	44121708-006	MARCADOR FOSFORESCENTE O RESALTADOR PUNTA GRUESA	PLANTILLA: MARCADOR RESALTADOR AMARILLO - VERSION: 1	UNIDAD	UNIDAD	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE
10	44121708-008	MARCADOR PERMANENTE O INDELEBLE PUNTA FINA	PLANTILLA: MARCADOR PERMANENTE PUNTA FINA NEGRO - VERSION: 2	UNIDAD	UNIDAD	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE
11	44121708-001	MARCADOR PARA PIZARRA ACRILICA	PLANTILLA: MARCADOR PARA PIZARRA ACRÍLICA NEGRO - VERSION: 1	UNIDAD	UNIDAD	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES CENTRO FINANCIERO Nº 5 DPTO. DE UOC COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

12	44121708-001	MARCADOR PARA PIZARRA ACRILICA	MARCADOR PARA PIZARRA ACRÍLICA NEGRO - VERSION: 1	UNIDAD	UNIDAD	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE
13	44121613-002	DESGRAPADORA TAMAÑO CHICO	PAQUETES DE 12 UNIDADES COMO MÍNIMO.	UNIDAD	UNIDAD	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE
14	60121108-005	CUADERNO CHICO TAPA DURA 100 HOJAS	CUADERNO CHICO TAPA DURA 100 HOJAS	UNIDAD	UNIDAD	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE
15	44121624-001	REGLA PLASTICA	PLANTILLA: REGLA PLÁSTICA - VERSION: 1	UNIDAD	UNIDAD	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE
16	44122015-001	BIBLIORATO LOMO ANCHO TAMANO OFICIO	PIGMENTADA A BASE DE ALCOHOL, COLORES INTENSOS, FÁCILES DE	UNIDAD	UNIDAD	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE
17	43202001-001	CD REGRABABLE	BORRAR. NO DEJA RESIDUOS NI HUELLAS. NO PERMANENTE, Y CON	UNIDAD	UNIDAD	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE
18	14111531-001	LIBRO DE ACTA	PLANTILLA: LIBRO DE ACTA - VERSION: 1	UNIDAD	UNIDAD	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE
19	14111531-001	LIBRO DE ACTA	LIBRO DE ACTA DE 100 HOJAS - VERSION: 1	UNIDAD	UNIDAD	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE
20	44121902-002	TINTA PARA SELLO	PLANTILLA: TINTA PARA SELLO AZUL - VERSION: 1	UNIDAD	UNIDAD	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE
21	44121902-002	TINTA PARA SELLO	PLANTILLA: TINTA PARA SELLO ROJO - VERSION: 1	UNIDAD	UNIDAD	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE
22	44121704-001	BOLIGRAFO COMUN	PLANTILLA: BOLÍGRAFO CLÁSICO NEGRO - VERSION: 1	UNIDAD	UNIDAD	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE
23	44121704-001	BOLIGRAFO COMUN	PLANTILLA: BOLÍGRAFO CLÁSICO AZUL - VERSION: 1	UNIDAD	UNIDAD	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE
24	55121616-001	BANDERITA AUTOADHESIVA SEÑALADOR	PLANTILLA: NOTAS DE PAPEL AUTOADHESIVO DE 4 COLORES - VERSION: 1	UNIDAD	UNIDAD	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE
25	55121616-001	BANDERITA AUTOADHESIVA SEÑALADOR	PLANTILLA: NOTAS DE PLÁSTICO AUTOADHESIVO DE 4 COLORES - VERSION: 1	UNIDAD	UNIDAD	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE
26	55121616-001	BANDERITA AUTOADHESIVA SEÑALADOR	PLANTILLA: NOTAS DE PLÁSTICO AUTOADHESIVO DE 4 COLORES - VERSION: 1	UNIDAD	UNIDAD	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE

LOTE 5 DISERSANFA

Nº	CODIGOS DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	DISTRIBUIDORA VICSIL DE JUAN VICTOR SILVA BOGADO	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	PAPELERA GUAIRA S.A.
[illegible]	44103103-001	TONER PARA IMPRESORA NEGRO (ORIGINAL/COMPATIBLE)	TONER PARA IMPRESORA MARCA BROTHER 1060. - La garantía solicitada para dicho insumo es de 1 año.	UNIDAD	UNIDAD	NO CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA

LOTE 6 DISERSANFA

Nº	CODIGOS DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	DISTRIBUIDORA VICSIL DE JUAN VICTOR SILVA BOGADO	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	PAPELERA GUAIRA S.A.
28	44103103-001	TONER PARA IMPRESORA NEGRO (ORIGINAL/COMPATIBLE)	TONER PARA FOTOCOPIADORA MARCA XEROX 3550. - La garantía solicitada para dicho insumo es de 1 año.	UNIDAD	UNIDAD	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA

LOTE 7 DISERSANFA

Nº	CODIGOS DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	DISTRIBUIDORA VICSIL DE JUAN VICTOR SILVA BOGADO	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	PAPELERA GUAIRA S.A.
29	44103103-001	TONER PARA IMPRESORA NEGRO (ORIGINAL/COMPATIBLE)	TONER PARA HP LASER JET P4015. - La garantía solicitada para dicho insumo es de 1 año.	UNIDAD	UNIDAD	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE

LOTE 8 DISERSANFA

Nº	CODIGOS DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	DISTRIBUIDORA VICSIL DE JUAN VICTOR SILVA BOGADO	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	PAPELERA GUAIRA S.A.
30	44103103-001	TONER PARA IMPRESORA NEGRO (ORIGINAL/COMPATIBLE)	TONER PARA FOTOCOPIADORA MARCA CANON IR1024 IF. - La garantía solicitada para dicho insumo es de 1 año.	UNIDAD	UNIDAD	NO COTIZA	CUMPLE	NO COTIZA
31	44103103-001	TONER PARA IMPRESORA NEGRO (ORIGINAL/COMPATIBLE)	TONER PARA IMPRESORA MARCA CANON IMAGEN RUNNER 1435 GPR 54. - La garantía solicitada para dicho insumo es de 1 año.	UNIDAD	UNIDAD	NO COTIZA	CUMPLE	NO COTIZA

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES CENTRO FINANCIERO Nº 5 DPTO. DE UOC COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

LOTE 9 DISERSANFA								
Nº	CODIGOS DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	DISTRIBUIDORA VICSIL DE JUAN VICTOR SILVA BOGADO	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	PAPELERA GUAIRA S.A.
1	44103105-001	CARTUCHO PARA IMPRESORA COLOR NEGRO	TINTA PARA IMPRESORA N° 662- NEGRO. - La garantía solicitada para dicho insumo es de 1 año.	UNIDAD	UNIDAD	NO CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA
2	44103105-001	CARTUCHO PARA IMPRESORA COLOR NEGRO	TINTA PARA IMPRESORA N° 122 - NEGRO. - La garantía solicitada para dicho insumo es de 1 año.	UNIDAD	UNIDAD	NO CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA
3	44103105-001	CARTUCHO PARA IMPRESORA COLOR NEGRO	TINTA PARA IMPRESORA N° 121 - NEGRO. - La garantía solicitada para dicho insumo es de 1 año.	UNIDAD	UNIDAD	NO CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA
4	44103105-001	CARTUCHO PARA IMPRESORA COLOR NEGRO	TINTA PARA IMPRESORA N° 664 - NEGRO. - La garantía solicitada para dicho insumo es de 1 año.	UNIDAD	UNIDAD	NO CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA
5	44103105-001	CARTUCHO PARA IMPRESORA COLOR NEGRO	TINTA PARA IMPRESORA N° 60 - NEGRO. - La garantía solicitada para dicho insumo es de 1 año.	UNIDAD	UNIDAD	NO CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA

De acuerdo al análisis y evaluación efectuado por el Comité de Evaluación a las especificaciones técnicas de la oferta en relación a lo solicitado en la Carta de Invitación, se concluye que:

1. En los **LOTES Nº 2, 3, 5 y 9** de la oferta de la firma **DISTRIBUIDORA VICSIL de Juan Víctor Silva Bogado**, no se realizaron las verificaciones a las muestras por no presentar las mismas en tiempo y forma, como lo establece en el Punto 7 del Anexo B de la Carta de Invitación: "*7. Solicitud de Muestras: Se solicitará Muestras* ***APLICA***

Estos productos deberán ser presentados hasta 24 horas después de la apertura en envases o paquetes respectivos con un rotulo identificador por los mismos. Las muestras serán identificadas como mínimo:

La falta de presentación de las muestras en el plazo establecido por la convocante, obligará a la misma a descalificar la oferta presentada en dicho lote.

La presentación de las muestras es fundamental para la evaluación de las ofertas.

Por lo expuesto más arriba, las firmas **DISTRIBUIDORA VICSIL de Juan Víctor Silva Bogado** y **MENEVA S.R.L.** QUEDAN DESCALIFICADAS PARA LA SIGUIENTE ETAPA DE EVALUACIÓN., conforme al Decreto Nº 21909/03 que expresa en su Artículo. 58° "***Conformidad de la Oferta con el Pliego de Bases y Condiciones.*** *La determinación por parte de la Convocante de si una oferta se ajusta al Pliego de Bases y Condiciones, se basará solamente en el contenido de la propia oferta. ... Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones será rechazada por la Convocante. No podrá convertirse posteriormente en una oferta que se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones aquella que carecía de este requisito originalmente, y que tras la corrección de las desviaciones, reservas u omisiones significativas, el oferente pretenda su aceptación".-*

2. Conforme al análisis técnico realizado a los productos ofertados, en el **Lote Nº 8** de la oferta de la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, se ajustan a lo solicitado en la Carta de Invitación.
3. Conforme al análisis técnico realizado a los productos ofertados, en los **Lotes Nº 1, 2, 3, 4 y 7** de la oferta de la firma **PAPELERA GUAIRA S.A.**, se ajustan a lo solicitado en la Carta de Invitación.
4. En los lotes Adjudicados se verifican que lo ofertado se encuentra conforme a la resolución DNCP Nº 956/2016 01/04/16 y la Resolución Nº 1173/16 18/04/16, el precio referencial carga es el remitido por la dirección afecta al llamado como así también no representan en algunos casos los precios del mercado actual, por los motivos expuestos este comité recomienda adjudicar a las empresas **DATA SYSTEMS .S.A.E.C.A.** y **PAPELERA GUAIRA S.A.**

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

ANALISIS EN SU 4ta FASE

1. Conclusión Final:

De acuerdo al Art. 63 del Decreto 21.909, la adjudicación recaerá por cuyo oferente

a) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la presente carta de invitación
b) Tenga las calificaciones y la capacidad para ejecutar el contrato
c) Presente el precio evaluado como el más bajo

Al considerar el criterio de adjudicación; este Comité concluye:

- Que las ofertas se ajustan a los requisitos legales.
- Por falta de disponibilidad presupuestaria se disminuye las cantidades en los **Lotes Nº 1 y 2**
- Declarar Desierto los **Lotes Nº 5, 6 y 9** por falta de oferta alguna según la Ley Nº 2051/03 de "CONTRATACIONES PUBLICAS" en su Art. 30 Inc. A. que no se hubiera presentado oferta alguna;
- Que la empresa **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** se presenta con el mejor precio y la mejor oferta evaluada, en el **Lote Nº 8**; cumpliendo con todos los requisitos legales y técnicos solicitados por la convocante; y presenta calificación y capacidad suficiente para ejecutar el contrato; correspondiente a la Adjudicación de **"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA" ID 335899**.

- Por tanto este comité de evaluación recomienda adjudicar a la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** por un monto total de guaraníes **2.268.386 (GUARANÍES DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS)**

- Que la empresa **PAPELERA GUAIRA S.A.** se presenta con el mejor precio y la mejor oferta evaluada, en los **Lote Nº 1, 2, 3, 4 y 7**; cumpliendo con todos los requisitos legales y técnicos solicitados por la convocante; y presenta calificación y capacidad suficiente para ejecutar el contrato; correspondiente a la Adjudicación de **"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA" ID 335899**.

- Por tanto este comité de evaluación recomienda adjudicar a la firma **PAPELERA GUAIRA S.A.** por un monto total de guaraníes **Gs. 17.456.192 (GUARANÍES DIEZ Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y DOS)**

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

LOTE 1 DISERGEMIL							
N°	CODIGOS DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD FINAL
1	44121708-001	MARCADOR PARA PIZARRA ACRILICA	PLANTILLA: MARCADOR PARA PIZARRA ACRÍLICA NEGRO - VERSION: 1	UNIDAD	UNIDAD	20	20
2	44121804-002	BORRADOR PARA PIZARRA ACRILICA	PLANTILLA: BORRADOR PARA PIZARRA ACRÍLICA - VERSION: 1	UNIDAD	UNIDAD	4	4
3	44122011-001	CARPETA ARCHIVADORA PLASTIFICADA	PLATIFIC COLORES DIFERENTES	UNIDAD	UNIDAD	50	50
4	14111531-001	LIBRO DE ACTA	PLANTILLA: LIBRO DE ACTA - VERSION: 1	UNIDAD	UNIDAD	30	30
5	44121704-001	BOLIGRAFO COMUN	PLANTILLA: BOLÍGRAFO CLÁSICO NEGRO - VERSION: 1	UNIDAD	UNIDAD	4	4
6	44122015-008	BIBLIORATO LOMO FINO TAMANO OFICIO	LOMO ANCHO	UNIDAD	UNIDAD	100	100
7	43202001-001	CD REGRABABLE	REGRABABLES EN TUBO	UNIDAD	UNIDAD	500	250
8	44121802-002	CORRECTOR LIQUIDO	PLANTILLA: CORRECTOR LÍQUIDO - VERSION: 1	UNIDAD	UNIDAD	3	3
9	31201512-001	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE	GRANDE TRANSPARENTE	UNIDAD	UNIDAD	24	24
10	44111514-001	PORTASELLOS GIRATORIO	PORTA SELLO PARA 12 SELLOS COMO MINIMO	UNIDAD	UNIDAD	5	5

LOTE 2 DISERGEMIL							
N°	CODIGOS DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD FINAL
1	44103105-001	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA NEGRO	HP N° 60 NEGRO	UNIDAD	UNIDAD	6	6
2	44103105-002	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA COLOR	HP N° 60 COLOR	UNIDAD	UNIDAD	6	5
3	44103105-001	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA NEGRO	HP N° 122 NEGRO	UNIDAD	UNIDAD	10	7
4	44103105-002	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA COLOR	HP N° 122 COLOR	UNIDAD	UNIDAD	10	7
5	44103103-001	TONER PARA IMPRESORA NEGRO (ORIGINAL/COMPATIBLE)	PARA IMPRESORA LASER JET P1102W	UNIDAD	UNIDAD	3	3

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES CENTRO FINANCIERO Nº 5 DPTO. DE UOC COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

2. Cuadro de Precios Adjudicados:

LOTE 1 DISERGEMIL				PAPELERA GUAIRA S.A.						
N°	CODIGOS DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	44121708-001	MARCADOR PARA PIZARRA ACRILICA	PLANTILLA: MARCADOR PARA PIZARRA ACRÍLICA NEGRO - VERSION: 1	UNIDAD	UNIDAD	20	FOSKA	CHINA	1.748	34.960
2	44121804-002	BORRADOR PARA PIZARRA ACRILICA	PLANTILLA: BORRADOR PARA PIZARRA ACRÍLICA - VERSION: 1	UNIDAD	UNIDAD	4	ARTESCO	PERU	4.550	18.200
3	44122011-001	CARPETA ARCHIVADORA PLASTIFICADA	PLATIFIC COLORES DIFERENTES	UNIDAD	UNIDAD	50	RIOPEL	PARAGUAY	1.050	52.500
4	14111531-001	LIBRO DE ACTA	PLANTILLA: LIBRO DE ACTA - VERSION: 1	UNIDAD	UNIDAD	30	GUAIRA	PARAGUAY	22.427	672.810
5	44121704-001	BOLIGRAFO COMUN	PLANTILLA: BOLÍGRAFO CLÀSICO NEGRO - VERSION: 1	UNIDAD	UNIDAD	4	HEXA	PARAGUAY	31.627	126.508
6	44122015-008	BIBLIORATO LOMO FINO TAMANO OFICIO	LOMO ANCHO	UNIDAD	UNIDAD	100	GYC	PARAGUAY	6.035	603.500
7	43202001-001	CD REGRABABLE	REGRABABLES EN TUBO	UNIDAD	UNIDAD	250	MAXEL	TAIWAN	6.547	1.636.750
8	44121802-002	CORRECTOR LIQUIDO	PLANTILLA: CORRECTOR LÍQUIDO - VERSION: 1	UNIDAD	UNIDAD	3	SONI	INDIA	1.645	4.935
9	31201512-001	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE	GRANDE TRANSPARENTE	UNIDAD	UNIDAD	24	POLOS	PARAGUAY	750	18.000
10	44111514-001	PORTASELLOS GIRATORIO	PORTA SELLO PARA 12 SELLOS COMO MINIMO	UNIDAD	UNIDAD	5	MEMORIS	CHINA	14.950	74.750
										3.242.913

LOTE 2 DISERGEMIL				PAPELERA GUAIRA S.A.						
N°	CODIGOS DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	44103105-001	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA NEGRO	HP N° 60 NEGRO	UNIDAD	UNIDAD	6	MULTIGRAPH	CHINA	99.000	594.000
2	44103105-002	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA COLOR	HP N° 60 COLOR	UNIDAD	UNIDAD	5	MULTIGRAPH	CHINA	109.549	547.745
3	44103105-001	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA NEGRO	HP N° 122 NEGRO	UNIDAD	UNIDAD	7	MULTIGRAPH	CHINA	99.000	693.000
4	44103105-002	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA COLOR	HP N° 122 COLOR	UNIDAD	UNIDAD	7	MULTIGRAPH	CHINA	109.549	766.843
5	44103103-001	TONER PARA IMPRESORA NEGRO (ORIGINAL/COMPATIBLE)	PARA IMPRESORA LASER JET P1102W	UNIDAD	UNIDAD	3	MULTIGRAPH	CHINA	181.000	543.000
										3.144.588

LOTE 3 DISERGEMIL				PAPELERA GUAIRA S.A.						
N°	CODIGOS DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	44103103-005	TONER PARA FOTOCOPIADORA NEGRO (ORIGINAL/COMPATIBLE)	TONER PARA FOTOCOPIADORA SAMSUNG SCX-4521 D3/SEE	UNIDAD	UNIDAD	3	MULTIGRAPH	CHINA	299.250	897.750
										897.750

LOTE 4 DISERSANFA				PAPELERA GUAIRA S.A.						
N°	CODIGOS DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	44122011-001	CARPETA ARCHIVADORA PLASTIFICADA	CARPETA ARCHIVADORA PLASTIFICADA DE DIVERSOS COLORES, PARA HOJAS DE TAMAÑO OFICIO.	UNIDAD	UNIDAD	500	RIOPEL	PARAGUAY	1.050	525.000
2	44122008-001	SEPARADOR DE PLASTICO	PLANTILLA: SEPARADOR DE PLASTICO OFICIO - VERSION: 1	UNIDAD	UNIDAD	30	INDEX	CHINA	8.405	252.150
3	44122107-001	GRAPA O GRAMPA PARA PRESILLADORA	PLANTILLA: GRAPA O GRAMPA PARA PRESILLADORA 24/6 - VERSION: 1	UNIDAD	UNIDAD	442	FOSKA	CHINA	1.078	476.476

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO Nº 5
DPTO. DE UC
COMANDO LOGIST

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

4	44121615-001	PRESILLADORA	PLANTILLA: PRESILLADORA MEDIANA - VERSION: 1	UNIDAD	UNIDAD	20	FOSKA	CHINA	8.151	163.020
5	44121618-001	TIJERA DE OFICINA	PLANTILLA: TIJERA DE OFICINA MEDIANA - VERSION: 1	UNIDAD	UNIDAD	10	FOSKA	CHINA	5.142	51.420
6	44121706-003	LAPIZ DE PAPEL COMUN C/BORRADOR	LAPIZ HECHO EN MADERA. DE MINA COLOR NEGRO. DE DUREZA COMO MÍNIMO DE 2B NO.2. PARA USO GENERAL. CON BORRADOR.	UNIDAD	UNIDAD	50	FOSKA	CHINA	396	19.800
7	31201517-001	LAPIZ DE PAPEL COMUN C/BORRADOR	CINTA ADHESIVA P/EMBALAJE TRANSPARENTE, CON MEDIDAS DE	UNIDAD	UNIDAD	50	FOSKA	CHINA	396	19.800
8	31201510-002	CINTA ADHESIVA - CHICA	COMO MÍNIMO 66 METROS POR 48 MM.	UNIDAD	UNIDAD	24	POLOS	PARAGUAY	3.800	91.200
9	44121708-006	MARCADOR FOSFORESCENTE O RESALTADOR PUNTA GRUESA	PLANTILLA: MARCADOR RESALTADOR AMARILLO - VERSION: 1	UNIDAD	UNIDAD	50	FOSKA	CHINA	1.435	71.750
10	44121708-008	MARCADOR PERMANENTE O INDELEBLE PUNTA FINA	PLANTILLA: MARCADOR PERMANENTE PUNTA FINA NEGRO - VERSION: 2	UNIDAD	UNIDAD	30	FOSKA	CHINA	1.005	30.150
11	44121708-001	MARCADOR PARA PIZARRA ACRILICA	PLANTILLA: MARCADOR PARA PIZARRA ACRÍLICA NEGRO - VERSION: 1	UNIDAD	UNIDAD	20	FOSKA	CHINA	1.748	34.960
12	44121708-001	MARCADOR PARA PIZARRA ACRILICA	MARCADOR PARA PIZARRA ACRÍLICA NEGRO - VERSION: 1	UNIDAD	UNIDAD	20	FOSKA	CHINA	1.748	34.960
13	44121613-002	DESGRAPADORA TAMAÑO CHICO	PAQUETES DE 12 UNIDADES COMO MÍNIMO.	UNIDAD	UNIDAD	12	EAGLE	CHINA	2.794	33.528
14	60121108-005	CUADERNO CHICO TAPA DURA 100 HOJAS	CUADERNO CHICO TAPA DURA 100 HOJAS	UNIDAD	UNIDAD	60	GENERACION	PARAGUAY	2.850	171.000
15	44121624-001	REGLA PLASTICA	PLANTILLA: REGLA PLÁSTICA - VERSION: 1	UNIDAD	UNIDAD	30	HTONE	CHINA	750	22.500
	44122015-001	BIBLIORATO LOMO ANCHO TAMANO OFICIO	PIGMENTADA A BASE DE ALCOHOL, COLORES INTENSOS, FÁCILES DE	UNIDAD	UNIDAD	100	GYC	PARAGUAY	6.035	603.500
17	43202001-001	CD REGRABABLE	BORRAR. NO DEJA RESIDUOS NI HUELLAS. NO PERMANENTE, Y CON	UNIDAD	UNIDAD	300	MAXEL	TAIWAN	6.547	1.964.100
18	14111531-001	LIBRO DE ACTA	PLANTILLA: LIBRO DE ACTA - VERSION: 1	UNIDAD	UNIDAD	50	GUAIRA	PARAGUAY	22.427	1.121.350
19	14111531-001	LIBRO DE ACTA	LIBRO DE ACTA DE 100 HOJAS - VERSION: 1	UNIDAD	UNIDAD	50	GUAIRA	PARAGUAY	14.251	712.550
20	44121902-002	TINTA PARA SELLO	PLANTILLA: TINTA PARA SELLO AZUL - VERSION: 1	UNIDAD	UNIDAD	20	CENTRUM	ALEMANIA	1.800	36.000
21	44121902-002	TINTA PARA SELLO	PLANTILLA: TINTA PARA SELLO ROJO - VERSION: 1	UNIDAD	UNIDAD	20	JAPAN	BRASIL	8.550	171.000
22	44121704-001	BOLIGRAFO COMUN	PLANTILLA: BOLÍGRAFO CLÁSICO NEGRO - VERSION: 1	UNIDAD	UNIDAD	5	HEXA	PARAGUAY	31.350	156.750
23	44121704-001	BOLIGRAFO COMUN	PLANTILLA: BOLÍGRAFO CLÁSICO AZUL - VERSION: 1	UNIDAD	UNIDAD	5	HEXA	PARAGUAY	31.350	156.750
24	55121616-001	BANDERITA AUTOADHESIVA SEÑALADOR	PLANTILLA: NOTAS DE PAPEL AUTOADHESIVO DE 4 COLORES - VERSION: 1	UNIDAD	UNIDAD	20	FOSKA	CHINA	9.507	190.140
25	55121616-001	BANDERITA AUTOADHESIVA SEÑALADOR	PLANTILLA: NOTAS DE PLÁSTICO AUTOADHESIVO DE 4 COLORES - VERSION: 1	UNIDAD	UNIDAD	20	3M	USA	39.967	799.340
26	55121616-001	BANDERITA AUTOADHESIVA SEÑALADOR	PLANTILLA: NOTAS DE PLÁSTICO AUTOADHESIVO DE 4 COLORES - VERSION: 1	UNIDAD	UNIDAD	20	3M	USA	39.967	799.340
										8.708.534

LOTE 7 DISERSANFA				PAPELERA GUAIRA S.A.						
N°	CODIGOS DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
29	44103103-001	TONER PARA IMPRESORA NEGRO (ORIGINAL/COMPATIBLE)	TONER PARA HP LASER JET P4015. - La garantia solicitada para dicho insumo es de 1 año.	UNIDAD	UNIDAD	3	MULTIGRAPH	CHINA	487.469	1.462.407
										1.462.407

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

LOTE 8 DISERSANFA				DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.						
N°	CODIGOS DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
30	44103103-001	TONER PARA IMPRESORA NEGRO (ORIGINAL/COMPATIBLE)	TONER PARA FOTOCOPIADORA MARCA CANON IR1024 IF. - La garantía solicitada para dicho insumo es de 1 año.	UNIDAD	UNIDAD	2	CANON	CHINA	397.826	795.652
31	44103103-001	TONER PARA IMPRESORA NEGRO (ORIGINAL/COMPATIBLE)	TONER PARA IMPRESORA MARCA CANON IMAGEN RUNNER 1435 GPR 54. - La garantía solicitada para dicho insumo es de 1 año.	UNIDAD	UNIDAD	2	CANON	CHINA	736.367	1.472.734
										2.268.386

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las doce horas, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en tres ejemplares de un mismo tenor y aun solo efecto en derecho, previa lectura y ratificación del contenido de la presente.

.....
FP INGRIT FRANCO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

.....
SO 3 F ROBERTO CANO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

.....
SGTO 1º INT JUAN AQUINO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES CENTRO FINANCIERO Nº 5 DPTO. DE UOC COMANDO LOGÍSTICO

JESUS JHUST D. LEGUIZAMON GUIM...
CAP INT. JEFE DPTO. UOC CF Nº 5